UC | Facultad de Ciencias

Acta de la Comisión Académica del Grado de Informática (CAG)

Acta de la sesión extraordinaria de Comisión Académica de Grado celebrada el **martes 4 de noviembre de 2025** bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, D. Pablo Sánchez Barreiro, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

Abad Fidalgo, Pablo
González Rodríguez, Inés
López Martínez, Patricia
Pérez Tijero, Hector
Sadornil Renedo, Daniel
Sánchez Barreiro, Pablo
Urso Gómez, Diego José

y actuando como secretario D. Daniel Sadornil Renedo.

Se abre la sesión a las **9:30 horas**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Definición de procedimientos para la gestión de los Trabajos Fin Grado.
2. Informe del coordinador.
3. Ruegos y preguntas.

1. Definición de procedimientos para la gestión de los Trabajos Fin Grado.

La Normativa que regula el Trabajo Fin de Grado correspondiente a los Grados en Física, Matemáticas e Ingeniera Informática de la Facultad de Ciencias aprobada en Junta de Facultad el 30 de septiembre de 2025 dispone que la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Informática debe fijar una serie de procedimientos y protocolos para el correcto desarrollo de los trabajos y su gestión. En concreto, esta comisión acuerda establecer procedimientos (y/o protocolos) sobre los siguientes puntos:

- Gestión de propuestas de TFG.
- Solicitud y defensa de TFG.
- Alumnos a considerar para la realización del TFG en el curso correspondiente.
- Fechas de actuación de propuestas, asignación y amparo.
- Ofertas de TFG.
- Procedimiento de depósito y autorización en el repositorio Ucrea.
- Composición de tribunales.
-

Debido a la amplia tarea a llevar a cabo y a los debates mantenidos en la comisión sobre los diversos puntos y consideraciones a tener en cuenta, la sesión se suspende a las 10:30 y se acuerda continuar el martes 11 de noviembre a las 9:30. El día 11 de noviembre es necesario suspender la sesión a las 10:30 y se acuerda continuar el martes 18 de noviembre a las 9:30. El

día 18 de noviembre se completan todos los procedimientos y/o protocolos que la comisión académica tenia previsto y se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Informe del coordinador.

El coordinador de grado informa de que formará parte de una comisión nombrada por la Universidad para la puesta en marcha del nuevo Centro TIC de la Universidad de Cantabria.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:15 del día 18 de noviembre de 2025, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta comisión y con el visto bueno del presidente.

SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F

Firmado digitalmente por SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F
Fecha: 2025.12.11 18:12:44 +01'00'

Fdo. D. Daniel Sadornil Renedo
Secretario de la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Informática